MEDIO: EL FINANCIERO
SECCION: ECONOMÍA
PÁGINA: 15
FECHA: 19/ABRIL/2024

Oportunidades de los neobancos en México

COLABORADOR INVITADO

Juan Carlos Hartasánchez Frenk

Global Head of Corporate Affairs and Public Policy en Habi

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx

El sector financiero de México está siendo transformado por una ola de innovación y crecimiento, particularmente con la emergencia de bancos digitales o neobancos, como Nu, Covalto y Ualá.

Estas entidades digitales están redefiniendo el acceso a estos servicios, capturando la atención de millones de mexicanos desatendidos por el sistema bancario tradicional, gracias a beneficios como su oferta de servicios accesibles, interfaces amigables y menores costos.

Su rápido crecimiento plantea importantes desafíos regulatorios. En primer lugar, es fundamental garantizar la seguridad del dinero de los usuarios, ya que muchos neobancos aún operan como Sofipos limitando su evolución a modelos más ágiles y sofisticados.

En segundo lugar, se debe promover la competencia leal para asegurarnos que todos los actores jueguen bajo las mismas reglas, y evitar prácticas desleales que perjudiquen a los competidores más pequeños o nuevos.

Finalmente, se necesita proteger la estabilidad financiera del país mediante una supervisión adecuada que resguarde que estas entidades no asuman riesgos excesivos que puedan provocar crisis sistémicas.

Debemos considerar que una regulación efectiva podría propiciar que se respeten los modelos de operación basados en tecnología, permitiendo a los neobancos operar con estructuras de costos más bajas y competir con los bancos tradicionales.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Banco de México tienen ante sí una oportunidad de oro para dejar un legado significativo en materia de modernización e inclusión financiera.

En este contexto de transformación y desafío, nos encontramos en una posición privilegiada para adoptar y adaptar lecciones aprendidas de experiencias internacionales como Reino Unido, la Unión Europea, Australia y Brasil. La implementación de políticas regulatorias equilibradas y progresivas que fomenten la seguridad, la competencia y la inclusión, sin asfixiar la innovación, será fundamental.

Con una visión clara, México puede establecer un marco regulatorio que sirva como referente internacional en la regulación de la banca digital, asegurando que los beneficios de la revolución Fintech se extiendan a todos los sectores de la sociedad. Sin duda, la tarea no es sencilla, pero el potencial de impacto positivo justifica el esfuerzo por crear un ecosistema financiero más inclusivo, eficiente y resiliente.